TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 10 de julio de 2017

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 181/2016

Al
Abogado Santiago Jure
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en ocasión de hacer referencia al Art. 19º del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 16º inc "c" de dicha ley, a fin de comunicar que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Cancillería Nacional, se halla abocada a realizar el llamado en la modalidad de: **Contratación Directa,** que a continuación se detalla:

Cantidad	Descripción	Precio Total Gs.
1	*"MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS" PLURIANUAL*	140.000.000

Posibles Oferentes:		
OLI SERVICE SRL	Tel. 491-121	RUC: 80021141
SHIROSAWA COMPANY SAIC	Tel. 600168/9	RUC: 80009767-0
COMPUNEW&ASOCIADOS	Tel. 955-307	RUC: 753733-6
R&N	Tel. 206-876	RUC: 1212875-9
OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.	Tel. 226-162	RUC: 80023647-5

Cabe mencionar que dicho proceso tiene por objeto contar con los servicios técnicos para los mantenimientos y reparaciones de las fotocopiadoras e impresoras existentes en este Ministerio, por lo que resulta difícil determinar la cantidad exacta de servicios que serán requeridos durante la vigencia del respectivo contrato.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Rodrigo Irala Jara
Director de la Unidad Operativa
de Contrataciones